Guayaquil, Agosto 15 del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE

ISANCE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, ISANCE S.A., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Empresa.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes sean aprobados.

De los accionistas.

Atentamente,

ADRIANITA MERCHAN

Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
18 AGO 2008
GUAYAQUIL